

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Aprobación definitiva crédito adicional 4/2021**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del crédito adicional número 4/2021, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el día 28 de septiembre de 2021, dicho expediente queda definitivamente aprobado, en la forma siguiente:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
342.625.0001	Material deportivo	885,81
342.600.000	Adquisición de terreno	24.000,00
342.212.000	Piscinas municipales diversas intervenciones	17.461,51
151.642.000	Estudio socio-urbanístico PERI Santa Cruz	2.994,75
430.212.000	Albergue municipal intervenciones	3.879,26

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

A. Partidas de ingresos a aumentar:

PARTIDA DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería	49.221,33

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Santa Cruz de Campezo, 3 de noviembre de 2021

La Alcaldesa

IBERNALO BASTERRA TXASKO